

***Statement of the Republic of Paraguay***

**Forty-eight session of the Commission**

**On Population and Development**

***13-17 April 2015***

***General discussion (Item 4)***

***H.E. Ambassador Marcelo Scappini.  
Deputy Permanent Representative***

***New York, April, 15, 2015***

***(please check against delivery)***

**Presentación de la República del Paraguay**

*Proyecto de Intervención – Debate General*

*(Tema 4: Debate General sobre las experiencias nacionales en materia de población:  
Hacer realidad el futuro que queremos – la integración de las cuestiones de población en  
el desarrollo sostenible, incluida en la agenda para el desarrollo Post-2015)*

Señora Presidenta,

Sean mis primeras palabras para expresarle, en nombre de la República del Paraguay, las

felicitaciones por su elección y mi más sincero reconocimiento a UId a los miembros de la

mesa, a la Secretaría General de las Naciones Unidas, al Fondo de Población de las Naciones

UId y a la División de Población, donde exhorto labores que sirvan brindando el futuro de

**Señora Presidenta,**

En nuestro país el 36% de la población está constituido por niños, niñas y adolescentes, lo que implica que más de dos millones y medio de personas tienen menores de 18 años. Esto

bono demográfico representa para el Gobierno del Paraguay un gran desafío. En lo referente a los Pueblos Indígenas, estos representan el 2% de la población paraguaya, lo que equivale a más de 115.000 personas, correspondientes a 19 grupos étnicos, a los cuales la Constitución Nacional les reconoce y garantiza su derecho a preservar y a desarrollar su identidad étnica. Estos son dos de los principales grupos vulnerables en el Paraguay, por lo que reciben una atención focalizada en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030.

En lo que respecta a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, desde el Ministerio de la Mujer, se implementa el Tercer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, que cuenta con tres ejes principales: empoderamiento económico, participación y combate a la violencia de género.

Para el Gobierno paraguayo también es prioridad responder a las necesidades de las personas

